

MURILLO, D. (Coord.), 2012, *La gobernanza del agua: un desafío actual. Hacia una mirada crítica del concepto y de su aplicación*, Jiutepec, Morelos, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, 464 págs. ISBN: 978-607-7563-47-1.

Es un libro que aborda la concepción y caracterización de la gobernanza hídrica, desde contextos, opiniones y experiencias particulares. El contenido se divide en dos modalidades: capítulos principales, que incluyen once textos, y recuadros específicos. En estos últimos participan 53 autores que nutren, analizan y fundamentan las bases conceptuales y teóricas sobre la temática.

Martínez y Reina presentan el primer capítulo intitulado *Gobernanza. Reflexiones desde la gestión pública*. En él abordan la situación hídrica a nivel mundial y nacional (México), la discusión de los términos gobernabilidad y gobernanza, finalmente se reflexiona sobre la gobernanza hídrica y la gobernanza multinivel. Los autores concluyen que la gobernanza del agua es “un concepto en construcción ya que no se ha logrado unificar su significado, ni alcances, ya que no considera criterios de equidad, accesibilidad ni sustentabilidad”, cuya “utilidad radica en su capacidad para socializar la complejidad que representa la gestión del agua y de los problemas no técnicos que se han de resolver para lograr el uso sustentable”. Además sostienen que la “gobernabilidad encuentra su fundamentación en la política y su objetivo es garantizar la supervivencia del estado: en tanto la gobernanza tiene su fuente teórica en la economía y su objetivo es la asignación eficiente de los recursos escasos de la sociedad”.

El capítulo segundo, *Gobernanza del agua, conceptos, consensos y descensos* es redactado por Murillo. El texto analiza el término desde la vertiente de los organismos internacionales y de la Unión Europea. Desglosa diferentes definiciones de gobernanza y gobernabilidad considerando diversas perspectivas y autores. En este capítulo se incorporan en recuadros, la participación

de cinco autores. Jiménez es el autor del texto titulado *De la gobernanza y la calidad de agua*, analizando los indicadores de gobernanza del Banco Mundial con la calidad del recurso. Mestre realiza importantes señalamientos teóricos y hace énfasis en la situación mexicana, a través del texto *Gobernabilidad y gobernanza de los recursos hídricos. Reflexiones inéditas*. Aguilar, en *Gobernanza del agua, aspectos jurídicos y ambientales en Mesoamérica*, se centra en la gobernanza de aguas compartidas. Garduño alude nuevamente a las definiciones de *La gobernanza o la gobernabilidad del agua*, y se pregunta *¿Qué es más importante, la semántica o poner en práctica el concepto?* Martínez finaliza con *Los límites del agua, una reflexión en torno a la gobernanza y la gobernabilidad*.

Murillo prosigue con el texto *Las trampas de la gobernanza del agua. Problemas del traslado del concepto a la aplicación*. El autor alude a la justificación discursiva y simulativa que la gobernabilidad realiza con la gobernanza. Apremia la dimensión ética y los mecanismos justos, solidarios y de corresponsabilidad.

Arreguín participa con *Gobernanza y/o gobernabilidad del agua*. Aboites realiza una excelsa, reflexiva y sarcástica crítica en *Empoderando la gobernanza en México*. El recuadro de Terán "La gobernanza del agua en América Latina: algunas acotaciones sobre la historia de la práctica de un concepto difuso" es un importante ensayo crítico que aborda la transferencia de términos y procesos de índole internacional que se consolidan en los Estados latinoamericanos y las implicaciones socio-ecológicas de su implementación. Boelens realiza en el cuadro *La gobernanza del agua como política de dominación* un interesante escrito sobre el alineamiento, la estabilización, estandarización y la normalización de la sociedad del agua que tiende a la dominación soberana.

En el cuarto capítulo, *Reformas y gobernanza en el sector del agua*, Funes contextualiza la política del agua en México, analiza sus corrientes y expone las concepciones de diversos autores. Enseguida plasma definiciones sobre gobernanza y gobernabilidad, que regionaliza en el ámbito latinoamericano y mexicano. Los recuadros de Contijoch *Gobernanza*, y *Gobernabilidad hidráulica* de González, se fundamentan en una visión similar ya que ambos textos destacan problemas y retos de carácter hidráulico. *El gobierno del agua*, de Torregrosa, centra su análisis en la participación de dos modelos divergentes en la gestión del recurso.

Gobernanza del agua y género, de Soares, sostiene que la gobernanza no es neutra al género, ya que depende de los roles diferenciados. Soares resalta el trabajo de diversas instituciones en iniciativas como la Agenda Azul de las Mujeres y la Escuela de Género y Agua. El recuadro de Vázquez, *Gobernanza, género y agua. Estableciendo vínculos*, responde tres preguntas clave. Madrigal destaca con *El rol del género en el desempeño de sistemas de agua potable en Costa Rica* la participación activa de la mujer en organizaciones comunitarias. Castañeda redacta *Derechos humanos, género y gobernabilidad del agua en México*, mientras que Siles expone *Cogestión adaptativa de cuencas con equidad en Centroamérica*. Gutiérrez-Montes presenta *Género y capitales de la comunidad: enfoques que no se pueden separar en la búsqueda*

de la gobernanza y el uso sostenible de los territorios agrícolas en Mesoamérica.

Romero aborda en *La transformación del sistema de representantes de intereses de las asociaciones de riego y la gobernanza en México* la negociación respecto a la distribución de agua superficial en la cuenca Lerma Chapala. Por su parte, Rendón, Cortez y colaboradores, Palerm y Mollard son autores de recuadros, cuyo análisis se centra en los distritos de riego del país.

Gobernanza urbana del agua: los retos por resolver en las ciudades latinoamericanas, escrito por Domínguez, enfatiza las características teóricas de la gobernanza, las estadísticas de las ciudades y su papel en torno al agua. González aborda *Los límites de la gobernanza del agua: el diálogo fracturado entre México urbanocéntrico y México profundo*. Akhmouch trata la *Gobernanza del agua en países de la OCDE: un enfoque multinivel*; Starkl expone *Adaptación social y gobernanza del agua*, y finalmente Maganda realiza *Reflexiones sobre la gestión municipal del agua: el caso Silao*. López, en *Gobernanza y gestión del agua: un caso latinoamericano, la Cuenca del Chili, Perú*, presenta una caracterización de los usos, problemas y actores que intervienen en la gestión del recurso, así como algunos principios de gobernanza en la región. Jouravlev y Canales abordan en *La gobernabilidad del agua en América Latina*, algunos temas clave en un marco referencial de la gobernabilidad y su problemática en la sociedad global.

El capítulo nueve, *Conflictividad y gobernanza del agua*, es redactado por Millán, quien hace una revisión de la concepción de los conflictos hídricos y destaca que el incremento de estos se debe a la desigualdad socioeconómica y política, así como a una crisis de gobernanza. Los recuadros abordan una amplia gama de conflictos, como son *Conflictos por el agua en río Yaqui*; *Las mazahuas y el caso del sistema Cutzamala*; *Oposición a la presa La Parota en Guerrero*; *Agua y Gobernabilidad en la Sierra de Santa Martha*; *Conflictos por el agua en Morelos*; y *Resistencia social a la construcción de nuevos embalses*.

Martínez aborda en *Resistencia y gobernabilidad en los territorios indígenas: autonomía, acceso y manejo de los recursos naturales tierra y agua*, las desigualdades sociales, políticas y económicas desde una perspectiva histórica. Muestra diferentes conflictos de gobernabilidad cuya divergencia principal es la pérdida del territorio de los pueblos originarios o su desplazamiento en el control o manejo de sus ecosistemas. Hace énfasis en el pragmatismo despótico hidráulico y sus implicaciones en la violación de los derechos indígenas y territoriales a los pueblos indígenas. Tres recuadros son presentados en este capítulo, el primero se denomina *Cosmopolítica del agua Masehual en la Huasteca*, el segundo aborda los *Conflictos por el agua en la meseta Purépecha*, y el tercero la *Gobernanza y políticas hídricas en localidades indígenas de Chiapas: el reto de la construcción de una agenda común*. El capítulo once, "Gobernanza del agua y participación social" es redactado por López y Chávez. El texto trata los conceptos de gobernabilidad y gobernanza y su relación con los modelos hidráulico e hídrico. Los autores sostienen que tanto la gobernabilidad como la gobernanza "son de muy difícil construcción porque la sociedad no posee la estructura, la voluntad, la madurez ni las condiciones de participación en la vida

pública". Seis autores presentan un pequeño recuadro: Castro retoma la *Gobernabilidad del agua y participación social*; Paré redacta *Agua, equidad y justicia social*; Santibáñez y Fernández abordan *Sociedad del riesgo, agua y responsabilidad individual*; y, finalmente, Seguin presenta *Gobernanza del agua desde la sociedad civil: el caso del manejo comunitario del agua potable*.

Las participaciones de los autores son diversas, lo que hace extraordinario el contenido. Sin embargo, en mi opinión, el diseño con el que se estructuran y mezclan los recuadros y los textos principales, no es agradable, ya que rompe la continuidad y disfrute de la lectura.

La obra tiene relevancia por la multidimensionalidad y la crítica de sus textos. Su escritura y presentación es asequible y entendible para una amplitud y diversidad de lectores, no necesariamente especializados. La lectura de este libro ofrece una visión amplia, tal como debe ser al abordar el tema hídrico y su gestión.

Ivonne Hernández-Vázquez

Universidad Nacional Autónoma de México
México
ihdvqz@gmail.com

